

ANEXO 1

**SISTEMA DE EVALUACIÓN ATENDIENDO A POSIBLE ALERTA SANITARIA DE CLASES NO PRESENCIALES  
Y PERIODO PRESENCIAL**

ASIGNATURA: Escuela Bolera II CURSO: 4º curso (Pedagogía y Coreografía/D. española)

**CRITERIOS MÍNIMOS DE PROMOCIÓN CURSO 2021/22**

Comprende y aplica los principios y conceptos fundamentales de la danza académica para conseguir una mayor calidad técnica en la Danza Española.

Asimila y aplica los principios y conceptos fundamentales de la técnica de zapatilla en la Escuela Bolera.

Demuestra destreza técnica en la percusión de la castañuela logrando diferentes matices sonoros.

Demuestra en la asistencia a las clases interés e implicación en el trabajo de aula.

Aplica la musicalidad en cada uno de los ejercicios propuestos.

Interpreta los bailes de repertorio propuestos con calidad técnica, expresiva y artística, tanto de forma individual como en parejas.

NOTA: Se priorizan criterios de evaluación con la finalidad de establecer unos criterios mínimos de promoción, a fin de asegurar la adquisición de competencias básicas que permitan la superación de la asignatura.

## ANEXO 2

<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN APLICABLE A ALERTA SANITARIA PARA CLASES NO PRESENCIALES</b>				
ASIGNATURA: ESCUELA BOLERA II CURSO: 4º curso (Ped. Y Cor. D. Española).				
<b>CRITERIOS DE EVALUACION</b>	<b>ADECUACIÓN INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN y/o ACTIVIDADES EVALUABLES</b>	<b>ADECUACIÓN DE CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, EN LOS CASOS QUE SE REQUIERAN</b>		
Comprende los principios y conceptos fundamentales de la danza académica para conseguir una mayor calidad técnica en la Danza Española.	<p><b>Actividades evaluables:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Interpretación individual de las obras de repertorio establecido. <b>Adecuación:</b> La interpretación en el aula ha sido sustituida por la entrega vía email de grabaciones de vídeo con el fragmento de baile de repertorio especificado por la profesora, a lo que se sumará la evaluación del baile de repertorio realizado de manera individual durante el periodo presencial.</li> <li>- Interpretación de danzas trabajadas en clase. <b>Adecuación:</b> La interpretación en el aula ha sido sustituida por la entrega vía email de las variaciones especificadas por la profesora, a lo que se sumará la evaluación del baile de repertorio realizado de manera individual durante el periodo presencial; a lo que se sumarán charlas de participación online.</li> <li>- Interpretación de variaciones del trabajo técnico para técnica aplicable a la escuela bolera. <b>Adecuación:</b> La interpretación será sustituida por la entrega vía email de las variaciones especificadas por la profesora, a lo que se sumará la evaluación del baile de repertorio realizado de manera individual durante el periodo presencial.</li> <li>- Asistencia. Clases online e información del trabajo</li> </ul>	<p>Los porcentajes referidos a los criterios de calificación se han dividido entre el periodo presencial y el no presencial, quedando de la siguiente manera:</p> <p>- Interpretación individual de las variaciones de repertorio. <b>No presencial (45%) atendiendo a:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Memorización y secuenciación de los pasos.</li> <li>• Coordinación.</li> <li>• Correcciones personales.</li> </ul>		
Asimila los principios y conceptos fundamentales de la técnica de zapatilla en la Danza Española.			<p>- Interpretación de variaciones del trabajo técnico para técnica aplicable a la escuela bolera. <b>No presencial (25%) atendiendo a:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Memorización y secuenciación de los pasos.</li> <li>• Coordinación.</li> <li>• Correcciones personales.</li> </ul>	
Asimila los principios y conceptos fundamentales de la técnica de zapato en la Danza Española.				<p>- Interés y participación. <b>No presencial (30%) atendiendo a:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actitud, implicación y responsabilidad por la asignatura.</li> </ul>
Demuestra destreza técnica en la percusión de la castañuela.				

<p>Demuestra interés e implicación en la asignatura.</p>	<p>propuesto.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Implicación e interés. <b>Adecuación:</b> actitud, implicación y responsabilidad por la asignatura.</li></ul> <p><b>Instrumentos de evaluación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Registro de participación.</li><li>- Grabación en vídeo.</li></ul>	
<p>Comprende la musicalidad en cada uno de los ejercicios propuestos.</p>		
<p>Realiza los bailes de repertorio propuestos para el periodo no presencial atendiendo a la memorización de la pieza, secuenciación de los pasos y coordinación, de forma individual.</p>		

## ANEXO 3

<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN ATENDIENDO A PERIODO DE ALERTA SANITARIA DE CLASES NO PRESENCIALES Y PERIODO PRESENCIAL</b>		
ASIGNATURA: ESCUELA BOLERA II		CURSO: 4º (Pedagogía y Coreografía/Danza Española)
<b>EXAMEN 1º CONVOCATORIA (</b>		
TIPO DE EXAMEN	CONTENIDOS	ADECUACIÓN DE CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, EN LOS CASOS QUE SE REQUIERAN
<p><b>En el caso presencial:</b> Prueba práctica</p> <p><b>En el caso no presencial:</b> Grabación y entrega vía mail de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Interpretación de las tres piezas del repertorio correspondientes a la asignatura.</li> <li>- Interpretación de las variaciones propuestas por la profesora.</li> </ul>	Los mismos que aparecen en la GD, no precisando adecuación alguna.	Los mismos que aparecen en la GD, no precisando adecuación alguna.
<p><b>OBSERVACIONES:</b> Los alumno y alumnas que no hayan superado el 20% de ausencias durante el curso, serán valorados a través de la evaluación continua, realizándose la media de la nota obtenida en los dos periodos: presencial 60% y no presencial 40%. Por lo que la convocatoria de examen sólo será utilizada para aquellos alumnos y alumnas con más de 20% de ausencia durante el curso, debiendo realizar los tipos de examen y contenidos indicados anteriormente.</p>		
<b>EXAMEN 2º CONVOCATORIA</b>		
TIPO DE EXAMEN	CONTENIDOS	ADECUACIÓN DE CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, EN LOS CASOS QUE SE REQUIERAN
Mismo examen especificado para la 1ª convocatoria	Mismos contenidos especificados para la 2ª convocatoria	Los mismos que aparecen en la GD, no precisando adecuación alguna.